

## INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA TRANSPUERTAS ORIENTAL S.A CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

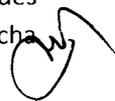
Señores Accionistas de la Empresa Transpuertas Oriental S.A con el presente me permito entregarle el informe de actividades efectuadas por Gerencia General durante el año 2009, específicamente desde el 21 de Abril del año 2009, fecha en la cual tome posición como gerente e tan prestigiosa empresa.

En este periodo económico la Administración ha cumplido con algunas actividades entre las cuales considero indicar las siguientes aéreas.

### AREA DE GESTION

Las gestiones efectuadas por parte de Gerencia General en el periodo 21 de Abril al 31 de Diciembre de 2009, han sido varias las mismas que los enmarco dentro de las más importantes y específicas:

**Contrato con Mazar.-** Desde el primer día que inicié mi labor como Gerente de la compañía, se procedió en forma conjunta con algunos compañeros socios a realizar varias entrevistas con el Ing. Stoppony, Jefe del proyecto Mazar siendo nuestra finalidad el lograr realizar una renovación del contrato existente con esta compañía para trabajar hasta que finalice la obra, teniendo por supuesto muchos inconvenientes, pues los Señores Directivos de Mazar estaban completamente a favor de la anterior administración de Transpuertas Oriental S. A es más en las primeras citas nos supieron indicar que si no venía el Gerente y Presidente anterior no se iba a firmar ninguna clase de contratos, es lamentable manifestar estimados socios que dentro de los contratos anteriores efectuados entre Mazar y Transpuertas Oriental S. A hubo una serie de irregularidades especialmente con la intención de acreditarse trabajos a nivel personal, esto lo pudimos comprobar cuando el Ing. Stoppony en forma personal supo indicar que en esos instantes mantenía un contrato con el Señor Raúl Tapia y el Sr. René Cárdenas para el transporte de arena concretamente 2000 metros cúbicos, es decir si bien se mantenía un contrato para la compañía, a la par se realizaba trabajos a nivel personal de los señores ex administradores, es así que el Ing. Stoppony puso como condición que se deje trabajar en forma normal y se deje terminar el contrato indicado para proceder a firmar esta renovación de contrato. La ética y mi profesionalidad me impide seguir comentando lo que ocurrió en la administración anterior, pero no es menos cierto que la compañía siempre estuvo en segundo plano, pues las ambiciones personales siempre estuvieron dentro de las prioridades antes que el engrandecimiento del contrato con Mazar, anotando eso sí que hubo mucha oposición de algunos socios, especialmente de la anterior administración.



**Trabajo con el Ing. Hugo Hidalgo, de la Ciudad de Cuenca.-** Se mantuvo contacto con el Ing. Hugo Hidalgo, constructor de un tramo de vía cerca de Mazar, con la finalidad de que se nos proporcione un frente de trabajo, pero de igual forma, este había ya contratado hace algún tiempo atrás, antes del 21 de Abril de 2009 al Sr. René Cárdenas, en forma personal dejando de lado a la compañía Transpuertas Oriental, de la cual era Presidente, Se tuvo que proceder con la detención de los carros que trabajaban para el Sr. René Cárdenas, y explicando que no íbamos a dejar laborar normalmente para que el Ing. Hidalgo proceda a compartir el Trabajo con la empresa Transpuertas Oriental S. A hecho poco usual, debido a que los socios no pueden realizar contratos en forma personal y mucho mas si son parte de la administración de la compañía. Luego de varias reuniones y deliberaciones se procedió a realizar dicho trabajo como ustedes tiene conocimiento. Dejando muy en claro que este tipo de acciones deberán ser corregidos en el futuro.

**Alternativa con la misma Mazar.-** Luego de algún tiempo de la firma de la renovación del contrato con Mazar, se pudo lograr conversar con el Ing. Moyano, quien era el segundo al mando de Mazar en este tipo de convenios, el mismo que nos supo indicar que a futuro necesitarían transportar arena y otros materiales desde Paute hacia Mazar, por lo que en forma verbal se estableció un convenio para que cuando sea necesario se provea de estos materiales a Mazar, hecho que ha ocurrido en algunas oportunidades, las mismas que han sido ejecutadas de la mejor manera por parte de los socios de Transpuertas oriental S.A.

**Búsqueda de Frentes de trabajo.-** Esta administración se ha preocupado constantemente de tratar de incrementar los frentes de trabajo, es así que se ha contactado con la constructora Hidalgo en Aloag Santo Domingo, misma que mantiene un contrato de hasta por seis en adelante, se estableció un especie de convenio, pero finalmente los socios de nuestra empresa no desearon asistir a trabajar en este frente debido a la lejanía, inclusive algunos socios manifestaron que existe trabajo aquí mismo, pero como ustedes saben este trabajo esta prácticamente terminado, por lo que es necesario seguir buscando nuevas fuentes de ingreso. De igual manera se realizo entrevistas con los administradores en Patuca y Tiwinza, donde realiza trabajos la Empresa FOPECA, pero lamentablemente esta empresa solo trabaja en forma individual, este proceso fue comunicados a los socios, muchos de los cuales se trasladaron hacia estos lugares, pero en un corto tiempo regresaron, debido a que según los mismos socios la paga era muy poca y que no era conveniente para sus intereses, actualmente se continua con la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo, caso especial de FOPECA, en un tramo de la vía Guarumales y de Gualaceo Limón. En Meses anteriores se procedió a conformar una comisión compuesta por seis personas, las mismas que salieron hacia varios lugares en busca de frentes de trabajo, luego de lo cual ningún lugar era el conveniente para trabajar, eso lo pueden testificar nuestros propios compañeros.

**Venta de Material hacia Mazar.-** En forma personal procedí a comprar material solicitado por Mazar con la finalidad de dar trabajo a los socios en lo que ha transporte se refiere, es así que compramos 2000 metros cúbicos de material cerca de Paute y lo transportamos hacia mazar, este trabajo lo realizaron una gran parte de los socios comprometidos con la compañía, recalco así mismo que no falto quien solo cuando hay este tipo de trabajo estaban presentes.

**Permiso de Operaciones.-** Desde el 21 de Abril del año 2009, se ha realizado algunos tramites para obtención del permiso de operaciones, si bien es cierto la anterior administración dejo efectuando un proceso a medias, digo a medias por cuanto la documentación se encontraba incompleta entregada al Dr. Duran, quien se encontraba al frente de este tramite. Al respecto debo aclarar que los comentarios infundados dados por algunos socios se expandió en todo lado en el sentido de que esta administración no realizaba gestión alguna para que salga este permiso de operaciones, lo que categóricamente la rechazo, ya que ustedes con el devenir de el tiempo van a darme la razón que mi único afán es y será siempre el sacar adelante a la compañía, pues no tengo ninguna ambición personal mas que la de ver que esta compañía sea fructífera y prospera en el futuro. La documentación presentada para la obtención del permiso de operaciones contenía errores como mal llenado de formularios, faltaba los documentos de los socios, no estaba firmado por parte de los directivos de la compañía cuando se obtuvo el permiso de operaciones estaban cinco socios de la compañía cuando en realidad existían mas de 40 en actividad, cosa inaudita que ni siquiera el Señor Gerente de la Compañía que mantenía una unidad de transporte constaba en esta aprobación. El permiso de operaciones obtenido es para cinco años.

**Compra de Vehículo.-** La actual administración creyó conveniente no comprar la buseta que se había previsto hacerlo, lo cual genero una serie de inconvenientes como resentimientos hacia la administración. Gerencia General fundamenta esta decisión debido a que no era muy indispensable para la compañía, no se tenía ni siquiera donde guardarlo, no había quien se haga responsable del vehículo y a la vez podía dar lugar a muchas cosas que emporaría las relaciones entre los socios.

**El Terreno.-** La compra realizada del terreno para la empresa Transpuertas Oriental S. A ha traído una serie de problemas para la compañía, esto debido a que la administración anterior, al adquirir el terreno no se percató de que el mismo se encontraba con muchos inconvenientes, es decir que no se puede ingresar a este terreno. De los informes verbales recibidos por parte de la Gerencia anterior se desprende que este terreno se encuentra dentro de un tramite legal jurídico, y que se esta esperando una sentencia con la finalidad de aclarar si se puede o no ingresar a este terreno, por este terreno se pago la cantidad de 75000 dólares americanos, pero hasta el momento no se puede ocupar. Esta administración contrato un Abogado para tratar de recuperar el terreno mediante el proceso denominado posesorio, y que hasta el momento este se encuentra en trámite, el Directorio reunido en pleno resolvió encargar al Señor Justo Andrade, Comisario de la Compañía para que en forma conjunta con el Señor Gerente, se encarguen de llevar adelante este proceso. Adicional a esto como informe de Gerencia puedo manifestar que el asunto legal esta complicado debido a que la parte contraria tiene algunos argumentos que a lo mejor no se tomo en cuenta para la defensa, esto quiere decir que durante el proceso que se llevo a efecto no se utilizo todas las estrategias jurídicas y legales que la ley permite para obtener una mejor defensa, por lo que antemano se tiene como antecedente una sentencia desfavorable para la compañía y que por ley debemos proceder a apelar el fallo que salga.



**Auditoria Financiera Externa.**- El Directorio en pleno y con una resolución unánime y luego de un análisis muy profundo resuelve acoger la solicitud presentada por parte de Gerencia General para que se realice una auditoria financiera a la compañía a los años 2005, 2006, 2007 y 2008, es decir cuatro años atrás, debiendo para el efecto contratarse a un profesional calificado por la Intendencia de Compañías y que tenga una amplia experiencia dentro de esta rama. Gerencia General ha procedido a contratar al Señor Contador Publico Autorizado Julio Campoverde Muñoz, con calificación de la Intendencia de Compañías Nro. 24679, quien posee una hoja de vida intachable, con una amplia experiencia y conocimiento en el campo de las auditorias, a un costo de 6000 dólares mas IVA, finalmente, la oferta fue autorizada por parte del directorio y la actual administración y se ha procedido con lo que establecen las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Una vez realizado el contrato pertinente el Señor CPA. Julio Campoverde, ha procedido a realizar la auditoria, la misma que ha durado un tiempo muy amplio por la complejidad de la información existente y por falta de control interno que había existido durante este periodo 2005 al 2008. Se destaca como resumen de la Auditoria realizada que existe un desfase en valor de 385320.55 dólares, es decir Señores Socios este dinero debería haber constado en caja o en la cuenta corriente del banco, dentro de los estados financieros del año 2009, pero como ustedes tienen conocimiento este valor resulta demasiado alto en relación a los valores que se había presentado en los informes pertinentes.

Podemos demostrar en porcentajes a cuanto subió este desfase dentro de la administración 2005-2008, pues de los ingresos facturados 10.707.724,94 dólares, el 3.60% resulta ser el desfase encontrado, para ser mas claro por cada 100 dólares que se facturaba a favor de la compañía 3.60 dólares no ingresaba en la misma. Aparte de este desfase existe un valor aproximado de 1.033.449,72 dólares ( Un millón treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve dólares con setenta y dos centavos), de cheques girados sin nombre de beneficiarios alguno solo con cantidades que han sido cobrados en el banco, sumado a esto que no existe ninguna clase de sustento ni documentación de respaldo como lo especifica el resultado de la auditoria. Conclusión señores Socios de la Empresa Transpuertas oriental S.A, como administrador actual de la compañía sugiero que en esta Junta General de Accionistas, se tome una decisión al respecto con la finalidad de que se aclare por parte de los Señores ex administradores (Directorio, Presidente, Gerente, Comisario, Contador y personal administrativo), sobre estos desfases pero con argumentos físicos como son la documentación pertinente para el sustento respectivo.

**Reuniones y Juntas Generales.**- Gerencia General en calidad de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de la compañía puede informar que no se ha realizado Juntas Generales extraordinarias, sustentado esto en que es el Presidente quien convoca a reuniones. Sesiones tanto de Directorio así como a Juntas generales ordinarias y extraordinarias. En lo que hace referencia a las sesiones de Directorio, se ha realizado dos sesiones de Directorio, pero cuando se intento hacer otras sesiones no existió quórum, esto puedo informar en calidad de Secretario del Directorio y Juntas generales de la compañía.

**Cobros de los trabajos realizados.**- La actual administración, ha tratado de hacer lo mas humanamente posible de cobrar todos los dineros trabajados por ustedes señores socios, de



allí que mi explicación va dirigido a las personas que no han sabido tener paciencia; referente al Ing. Hidalgo, manifestó que se ha tratado de un profesional muy difícil de cobrar pues inclusive nos había entregado un cheque que no tenía fondos, pero gracias a la experiencia que se posee se procedió a llamar al banco antes de cobrar, allí nos dimos cuenta la carencia de fondos, lo que demoró más de dos meses para que se reciba otro cheque inclusive con amenazas de poner un abogado en relación a los cobros de la guapan debo indicarles que al tratarse de más de 20 socios, se hace difícil tanto para los empleados así como para nosotros el cobro, ya que se debe verificar los viajes de cada volqueta y de cada socio no es lo mismo ir a cobrar un socio en forma particular que en grupo de personas, solamente para cruzar y determinar la realidad de las cuentas se pasan 4 a cinco días, luego de lo cual se tiene que esperar a que sea viernes para que salga el cheque, luego de lo cual se tiene que esperar a que sea viernes para que salga el cheque, luego de lo cual se tiene que esperar la transferencia al Banco Bolivariano luego de esto procede a depositar en el Banco Pichincha en la cuenta de la Compañía para lo cual se demora 72 horas para que se haga efectivo y pase el dinero a la cuenta, y enseguida se procede con el pago, en el mejor de los casos se ha demorado de 10 a 15 días para efectivizar este proceso.

**Cambio del local para la oficina de Transpuertas Oriental S.A.**-Con la finalidad de dar mayor realce a las actividades de la compañía, se procedió a cambiarnos de oficina como ustedes tienen conocimiento, para lo cual se realizó en primer lugar un listado de los activos que tenía la compañía lo que posteriormente se lo denominó Inventario general, la misma que se encuentra dentro del balance general de la compañía. Este traslado se lo efectuó más como una tragedia y no como se ha dicho que hay algo escondido. El arriendo tiene costo de 100 dólares mensuales, igual que costaba antes.

**Sobre la entrega-recepción.**-Debido a una serie de veces repetidas por el socio Sr. Homero Tapia, en el sentido de que cuando se sabe administrar se debe realizar una entrega de recepción, al respecto y debido a que soy el que más respeta a ustedes señores socios, la explicación es muy práctica; la administración anterior debió dejar realizada esta entrega-recepción a la administración entrante, pero como no lo hicieron nuestra administración creyó conveniente no pedirles ya que es un deber moral y ético hacerlo pero respetamos mucho que la anterior administración no lo haya realizado, ellos sabrán porque no lo hicieron, hasta aquí mi explicación a cerca de la entrega-recepción. En cuanto a los saldos bancarios, es muy fácil determinar pero cuando se tiene el conocimiento suficiente determinar el real saldo de un estado bancario, simplemente con una conciliación bancaria, por lo que les recuerdo que el saldo que sale en el estado de cuenta del banco no es el real, sino que luego de la conciliación bancaria se determina el valor real del saldo en bancos.

**Sobre los maltratos a la administración.**- Lamentablemente debemos manifestar que durante nuestra gestión se ha recibido en forma indirecta por parte de algunos socios de nuestra compañía algunos insultos en contra de nuestra madre especialmente pero creo personalmente que se trata de socios que mantienen un resentimiento y que resisten al cambio al orden y al avance de la tecnología enmarcada dentro de una honorabilidad probada y de una experiencia dentro del campo de la administración, porque no somos improvisados para realizar estos cambios y que al haber conformado un equipo de trabajo competente y la coordinación debida hemos salido adelante, mas bien mi sugerencia a las personas que han

realizado este tipo de insultos los he tratado de una manera respetuosa y considerada, siendo esta mi forma de ser todo el tiempo sin perder nunca la calma y la paciencia.

Socios que se retiran y trabajan en forma particular en guapan y Mazar.- Al momento existen socios que se han retirado de trabajar para la compañía como es en mazar y guapan, mi criterio personal es que lo hacen con la finalidad de no dejar el 1% que la compañía cobra a cada socio para la compañía se pueda mantener como se lo ha hecho desde el inicio, espero estar equivocado. La compañía tiene a 33 socios que laboran transportando caliza desde Méndez y Guayaquil quienes forman parte del Staff de Transpuertas Oriental S.A que dejan su porcentaje para nuestra entidad.

**Conformación de otras empresas de Transporte.-** Extraoficialmente se conoce que nuestros propios compañeros están conformado otra compañía de transporte, de paso me congratulo, esto quiere decir que estamos en un franco progreso, mas bien le s invito a trabajar en forma conjunta y de esta forma sacar adelante a la región. Pero asi mismo debo pedirles comedidamente que tengan en cuenta que las personas de la anterior administración primero deben dejar saneando toda su actuación en Transpuertas Oriental S. A y de esta manera poder ser parte integrante de otra compañía, porque como vemos y de acuerdo al informe de auditoria la administración 2005 al 2008, revela una serie de incoherencia y desfases que deberán ser solucionados de manera total.

**Recursos Humanos.-** No es mi intención referirme a la anterior administración pero lamentablemente lo tengo que hacer en el caso específico de las personas que laboraban en la compañía, pues cuando ingresamos no tenía firmado un contrato de trabajo y estaban ya laborando mas de un año lo que hacia que estas personas sean ya estables así no exista contrato, no se les pagaba los aporte al IESS, no se le realizaba roles de pago, no se les controlaba la asistencia ni tampoco se le pagaba los beneficios sociales a que tenían derecho, al poco tiempo una de las personas presento la renuncia la misma que había sido asesorada por un abogado y pedía una gran cantidad de dinero como pago para su retiro, legalmente tenía la razón, pero la actual administración con la ayuda de un asesor jurídico arreglo en buenos términos pagándole la cantidad de 2750,00 dólares de liquidación, la misma que se la efectuó con un acta de finiquito en la inspectora de Trabajo de la ciudad de Cuenca, saliendo de esta manera de un apuro que podía ser de incalculables consecuencias para la compañía. Ahora existe un inconveniente con la Señorita Eliana Solís, pues ella laboro más de un año y de igual forma se tiene que realizar una liquidación. Errores que no tienen fundamento por la falta de conocimiento en la toma de decisiones, aspecto que le ha costado a la compañía la salida de dineros frescos sin ninguna clase de recuperación. Actualmente se mantiene una sola empleada la Ing. Sandra Córdova quien mantiene un contrato de trabajo con la compañía y se le paga todos los beneficios que la ley establece.

**Área de Pago Impuestos S.R.I.-** En lo que a los tramites del SRI se refiere, nuestra compañía se encontraba totalmente atrasada en la elaboración declaraciones esto es: Impuesto al Valor Agregado ( iva), Retenciones en la fuente, REOC, RDEP, ANEXO TRANSACCIONALES, IMPUESTO A LA RENTA, todos estos procesos se encontraban hasta el mes de Diciembre del 2008, es decir estaban con 6 meses de retraso en el envió de la información, por lo que inmediatamente esta administración procedió a contratar una profesional que haría las veces de Contadora de la



compañía se la contrato como servicios profesionales sin tener la compañía ninguna relación de dependencia laboral. Una vez contratada dicha profesional trato de igualarse enviando estas informaciones atrasadas, pero el tiempo era muy corto por lo que el SRI, procedió a clausurar nuestro local durante ocho días, cuando se pregunto a los señores administradores anteriores porque si pagaban un contador la información no estaba enviada a lo que nos supieron responder que nosotros éramos los culpables, cosa mas para inaudita, la responsabilidad cuando se la asume es que de igual forma cuando se sale la administración deberá quedar completamente saneada, de forma que la nueva administración solamente lo continúe, pero en nuestro caso era todo lo contrario. Aun luego de la clausura se tuvo que trabajar arduamente para poder igualarnos en el pago de impuestos con multas incluidas.

**Área de cuentas por cobrar.-** Dentro del área de cuentas y documentos por cobrar, tengo que mencionar que en el año 2008, la administración pago a sus socios los valores adeudados por parte del Arq. Peñacela, quien al momento de nuestra incorporación como administradores de la compañía no pagaba a la compañía los valores adeudados, siendo necesario contratar un abogado para que realice esta labor de cobro, proceso que tuvo un resultado positivo y se recupero este dinero que prácticamente estaba perdido.

Se tenia así mismo en pendiente el cobro de una deuda de aproximadamente 10.000,00 dólares por parte del Ing. Iñiguez, el mismo que en repetidas ocasiones se le llamaba y se negaba en contestar, pero por gestiones personales tanto del Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía se logro cobrar un 40% de la deuda, quedando pendiente la otra parte que de no hacerlo en un tiempo mas como tiene prometido se procederá de a cuerdo a la ley.

En lo que tiene que ver con las cuentas por cobrar del Cuerpo de Ingenieros del Ejercito, se ha logrado cobrar una parte de la deuda siendo es del tercer tramo, quedando hasta el momento pendiente una deuda de 2100.00 dólares por trabajos realizados por parte de los socios de la compañía hace ya mas de un año y medio, este valor ha sabido explicar el Mayor Sarmiento que no va a ser posible pagar por cuando el oficial que estaba al mando en esa época se encuentra en Brasil y solamente cuando regrese y firme dando el visto bueno del trabajo realizado se procederá con el pago.

#### **Estado financiero actual de Transpuertas Oriental S.A.**

Actualmente la Empresa de Transpuertas Oriental S.A, se encuentra con saldos positivos, es decir estable, a pesar de que los ingresos del año han sido bajos por la competencia en los trabajos y la falta de frentes de trabajo, unidos a esto la competencia de nuestros propios compañeros que no han querido contribuir con el engrandecimiento de la compañía, a pesar de todo durante el año 2009.

#### **Análisis comparativo del balance general al 31 de diciembre de los años 2008 y 2009.**

El Balance general presentado tanto en los años 2008 y 2009, difieren en una serie de procedimientos y valores a saber.



- No se mantiene un fondo de caja chica o caja general para gastos menores, actualmente se mantiene este fondo en 200 dólares.
- El saldo en bancos no es real, pues no se cuenta con una conciliación bancaria que demuestre que el saldo que sale en el estado de cuenta del banco menos los cheques girados y no cobrados den el verdadero saldo que mantiene la compañía como valor en el banco. Para el año 2009 presentamos un saldo real que mantenemos en caja y en los bancos con sus respectivos auxiliares y adjuntando la conciliación bancaria que justifica estos saldos.
- En la cuenta patrimonio de la compañía se coloca como cuenta otras reservas al valor que se mantiene como activos fijo del terreno, actualmente esta cuenta es manejada como activo fijo y a la vez como un patrimonio de la compañía, a pesar de que todavía su situación esta en proceso.
- La cuenta prestamos socios, tiene un valor elevado, es decir solamente se tomo este valor para hacer dar en la suma y resta del balance, actualmente las cuentas tienen su valor real de cobro.
- La cuenta depreciación de los activos fijos se había mantenido con un calculo que no especificaba el método, actualmente se maneja por el método de la línea recta.
- Dentro de la cuenta BANCOS, no existe las subcuentas o auxiliares de los bancos en donde se encuentra el dinero depositado, actualmente existen cuentas en Pichincha y Jardín Azuayo.
- Todo Balance general de una compañía de Sociedad Anónima debe contener solamente las firmas de gerente General y Contador, actualmente se esta cumpliendo con lo estipulado por la ley de compañías.
- No se aclara de manera especifica el calculo de la reserva legal, pero actualmente de acuerdo a lo que establece la ley de compañías se lo destinado una reserva del 5%.
- Dentro del balance general del año 2008, no se desglosa las utilidades, ni tampoco se realiza una conciliación tributaria de los impuestos al SRI, actualmente como ustedes pueden ver tenemos claro que valores se va a pagar y cuanto la empresa tiene a su haber dentro de lo tributario, claro que este valor se va a proceder a cruzar las cuentas con las pendientes al SRI.

En lo que tiene que ver con los ingresos podemos manifestar con satisfacción que se ha recuperado un valor de 33.082,07 dólares como ingresos fuera del 1% que la compañía recibe por los trabajos realizados por los socios, este valor proviene de ingresos socios anteriormente, reingreso de socios, mensualidades, intereses bancarios, multa y otros ingresos.

Una vez realizando el análisis correspondiente podemos ver que mientras en el año 2008, se realizaba gastos por una cantidad de 57.860,96 dólares en el año 2009, se ha realizado gastos por una cantidad de 30.967,17 dólares incluido el gasto de 5100,00 dólares entregado a los señores socios como bono navideño, gasto no retornable, debiendo tener muy en cuenta en los dos casos que se ha tenido el mismo frente de trabajo que es Mazar.

En una análisis profundo a una de la cuentas especificas como en el caso de Eventos Públicos en el año 2008, se gasto 18.100,37 dólares mientras que en el año 2009, este



rubro se lo traslado a publicidad como debe de ser pero un valor totalmente razonable siendo este de 1.058,84 dólares.

Nuestra condición inquebrantable de tratar de recuperar la cuentas que estaban por cobrar para la compañía pues ya se había pagado a los socios, nos ha llevado inclusive a realizarlo de manera legal por esta razón se sustenta el gasto judicial por una cantidad de 1.649,60 dólares, mismo que se encuentra repartidos tanto al Abogado para recuperar deuda del Arquitecto Peña ceta, como también para iniciar la acción legal por posición del terreno que encuentra el litigio ( Dr. Bustos).

Como ustedes podrán identificar los gastos normales como son honorarios profesionales, gastos de administración y otros gastos son procesos normales dentro de una compañía.

Para finalizar con este análisis debo indicar que se ha realizado una conciliación de utilidades, como ustedes podrán ver este año 2009, se tiene un resultado positivo que ha generado una utilidad de 9.782,09 dólares líquidos para la repartición de los socios.

Dentro de este campo y como lo estipula la ley de compañías, gerencia General, sugiere a la honorable Junta General del Accionistas de Transpuertas Oriental S. A que esta utilidad generada en el periodo fiscal 2009, sea el 25%(2.445,52 dólares) se lo integre a la cuenta Aportes para futura capitalización y el 75%(7.336,57 dólares), sean repartidas a todos los Señores Socios de Transpuertas Oriental S.A pero con una condición de que todos los socios se encuentren al día en sus haberes, hago esta sugerencia debido a que como se puede identificar dentro de la cuentas por cobrar del balance General, existen socios que están debiendo a la compañía por diferentes motivos desde año atrás.

Para una comprensión más exhaustiva presento el siguiente cuadro en donde se refleja con valores lo indicado:

#### ANALISIS COMPARATIVO DEL ESTADO DE RESULTADO (SOLO 1%)

	AÑO 2008	AÑO 2009	DIFERENCIAS
Ingresos Netos	5.670.822,93	1.453.347,00	4.217.475,93
1%	56.708,23	14.533,47	42.174,76
Ing. Liquido	56.708,96	14.533,47	
Egresos	57.860,96	30.967,17	26.893,79

Del cuadro podemos ver que la diferencia es grande tanto en los ingresos, como en los egresos, sabiendo que los gastos efectuados en ambos periodos tienen la misma finalidad que es mantener una administración estable, la diferencia es palpable, en la administración actual, se realizo los gastos de acuerdo a las necesidades solamente, se realizo una reingeniería del personal anteriormente estaban dos personas, actualmente esta una sola persona enmarcada dentro de la ley sin que en el futuro se vaya a tener inconvenientes, quedando prácticamente solucionado el asunto del recurso humano como debe ser.

Finalmente Gerencia General, hace un llamado muy cordial a todos los socios presentes que tratemos de ponernos al día en el pago de las cuotas y otras deudas que mantienen con la



compañía porque es un rubro bastante elevado que podría mejorar las arcas de la entidad en bien de la empresa y que al final del año 2010, se vea reflejado en sus resultados o utilidades.

De igual forma deseo expresar mi eterna gratitud, al Señor Presidente de la Compañía Sr. Carlos Vera, por su valioso contingente y constante respaldo a la gestión efectuada, así como también al Señor Justo Medardo Andrade, Comisario de la Compañía, quien constantemente, se ha mantenido alerta y supervisando todas las actividades que realiza la administración, con este trabajo realizado por el pienso que una administración siempre estará respaldada para realizar las gestiones en bien de la compañía que es el único objetivo a seguir; al honorable cuerpo de integrantes del Directorio, que día a día han estado manifestando sus inquietudes expresando sus diversos criterios en bien de la compañía, y a todos los socios en general.

Esperando que el presente informe satisfaga sus inquietudes, me suscribo de ustedes, expresando mis debidas gracias por todo el apoyo recibido.

De los Señores Accionistas, cordialmente.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Galo Mejía Bravo', with a long horizontal flourish extending to the right.

Ing. Galo Mejía Bravo.

GERENTE GENERAL